

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º E.S.O.

- Identificar, conocer y practicar ejercicios para realizar calentamientos generales.
- Incrementar las capacidades físicas trabajadas durante el curso, tomando como referencia los baremos generales mejorando con respecto al nivel de partida.
- Adquisición de gestos técnicos y tácticos de los diferentes juegos y deportes.
- Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.
- Diferenciar los ritmos externos de los internos y vivenciarlos. En el caso de los externos a través de la realización de una coreografía sencilla, y en el caso de los internos a través de actividades de relajación respetando el silencio durante su desarrollo.
- Adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que el medio natural está siendo sometido.
- Llevar al día los contenidos de la materia, así como realizar los trabajos que el profesor determine para la superación de la materia. Realización de trabajos escritos cuando no se participe (habiéndolo justificado adecuadamente).
- Cumplir las normas de comportamiento que vienen reflejadas tanto en el R.R.I. del Centro como las elaboradas específicamente para el área de E.F.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º E.S.O.

1.- Realizar de forma autónoma calentamientos generales, respetando los criterios dados por el profesor/a.

2.- Emplearse a fondo en la realización de las pruebas de evaluación de las C.F.B. y de las capacidades coordinativas, valorar en su justa medida su importancia, conocer su función y saber qué C.F.B. (fuerza, resistencia, velocidad o flexibilidad) o qué cualidad coordinativa (coordinación o equilibrio) se está evaluando en cada prueba.

3.- Conocer y practicar juegos y deportes colectivos, aplicando las reglas y la técnica y elaborando estrategias de ataque y defensa.

4.- Participación activa en la realización de todas las tareas que se plantean en la clase de educación física.

5.- Llevar al día los contenidos teóricos de la materia, así como realizar los trabajos que el profesor determine para la superación de la materia.

6.- Realización de trabajos escritos cuando no se participe (habiéndolo justificado adecuadamente) en las actividades complementarias programadas para su nivel.

7.- Cumplir las normas de comportamiento que vienen reflejadas en el RRI del centro como las elaboradas específicamente para el área de Educación Física.

CRITERIOS DE EVALUACION 3º E.S.O.

- 1.- Elaborar y desarrollar teórica y prácticamente un calentamiento general.
Idem un calentamiento específico apoyado con soporte musical.
- 2.- Incrementar las capacidades físicas y psicomotrices, valorando la mejora personal.
- 3.- Analizar los efectos de las capacidades físicas trabajadas.
- 4.- Utilizar la frecuencia cardíaca como medio para valorar la intensidad del esfuerzo.
- 5.- Ser capaz de elaborar una dieta equilibrada.

- 6.- Realizar la actividad de Orientación utilizando el mapa y la brújula de forma correcta.
- 7.- Controlar los gestos técnicos básicos para la práctica del voleibol.
- 8.- Elaborar y practicar una composición de baile en grupo.
- 9.- Llevar al día los contenidos de la materia, así como realizar los trabajos que el profesor determine para la superación de la materia.
- 10.- Realización de trabajos escritos cuando no se participe (habiéndolo justificado adecuadamente) en las actividades complementarias que se programen para su nivel.
- 11.- Cumplir las normas de comportamiento que vienen reflejadas tanto en el RRI del centro como las elaboradas específicamente para el área de EF.

CRITERIOS DE EVALUACION 4º E.S.O.

- 1.- Elaborar y desarrollar teórica y prácticamente un calentamiento general y específico.
- 2.- Incrementar las capacidades físicas de resistencia, flexibilidad y fuerza respecto a sí mismo y al entorno de referencia.
- 3.- Desarrollar de manera autónoma un plan de trabajo para la mejora de la flexibilidad y la resistencia aeróbica.
- 4.- Comportarse respetuosamente con el medio natural y utilizar las técnicas adecuadas en el desarrollo de actividades físicas en la naturaleza.
- 5.- Coordinar las acciones propias con las del equipo, participando en el deporte seleccionado de forma cooperativa.
- 6.- Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas.
- 7.- Aceptar las diferencias de habilidad, sin que ello sea objeto de discriminación por razones de sexo, raza, capacidad física, etc.
- 8.- Utilizar técnicas de relajación para recobrar el equilibrio psicofísico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.
- 9.- Realizar los trabajos que determine el profesor para la superación de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO.

- Mejorar las capacidades físicas relacionadas con la salud, acercándose a los valores normales del entorno de referencia.
- Realizar, de manera autónoma, un programa de actividad física y salud, utilizando las variables de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.
- Diseñar y organizar actividades de carácter físico-recreativa para el empleo del tiempo libre, utilizando los recursos disponibles en el centro y en el entorno próximo.
- Elaborar composiciones corporales, teniendo en cuenta los elementos técnicos de las manifestaciones de ritmo y expresión, cooperar con los compañeros y transmitir un mensaje a los demás.

- Perfeccionar las técnicas específicas de las actividades en el medio natural y organizar actividades en él.
- Utilizar de manera autónoma alguna de las técnicas de relajación aprendidas, tomando conciencia de los beneficios que reporta para la mejora de la salud.
- Realizar los trabajos que determine el profesor para la superación de la materia.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tiene por objeto valorar el grado de adquisición y desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales del área, a través de indicadores que estarán asociados a los distintos tipos de contenidos que se hacen explícitos. Estamos hablando de evaluar de forma distinta los tres grandes bloques: contenidos, procedimientos y actitudes.

V.1. La evaluación de los conceptos.

La evaluación debería abordar todos aquellos conceptos que, de forma genérica, deben conocer los alumnos en cada uno de los cursos. Estos conceptos son los estudiados en el libro de texto de la asignatura o en las fotocopias realizadas por el profesorado y compradas por el alumnado en Conserjería del centro. La adquisición de estos contenidos los evaluaremos mediante un examen teórico trimestral. Habrá posibilidad de recuperar ese examen en caso de que se haya suspendido con una nota igual o inferior a 3.

En los controles, fichas y trabajos se valorará la adecuada expresión escrita del alumnado: en Primer Ciclo de Secundaria se sumará 0'5 puntos cuando no haya ninguna falta de ortografía grave; en Segundo Ciclo de Secundaria y Bachillerato se sumará o restará 0'5 ó 1 punto en caso de que no haya o sí alguna falta de ortografía grave.

Así mismo habrá un examen final en junio para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las tres evaluaciones parciales de las que se componen el curso.

V.2. La evaluación de los procedimientos.

El aprendizaje de los procedimientos viene determinado en nuestra área, en gran medida por las habilidades y destrezas alcanzadas en la realización práctica de nuestras sesiones. Los objetivos que perseguimos en cada uno de los cursos vienen explicados en el apartado de Objetivos.

¿Cómo lo evaluaremos? Con un examen práctico trimestral, o varias pruebas prácticas evaluables, referido a los temas tratados y en el que trataremos de ver si el alumno ha conseguido las destrezas que se han trabajado.

V.3. La evaluación de las actitudes.

Consideramos de vital importancia evaluar las actitudes y los intereses de los alumnos. La forma de hacerlo es la ficha personal del alumno en la que el profesor va anotando cuanto de relevante observa en su comportamiento: faltas injustificadas a clase, si trae o no la vestimenta deportiva, su disposición para el trabajo, el esfuerzo y la perseverancia en las tareas, el respeto por el material,... Y muy especialmente, la realización de las actividades propuestas.

V.4. La calificación.

A la hora de dar una nota numérica al trabajo de cada alumno, debemos cuantificar todo lo anterior. En SECUNDARIA será la siguiente:

- 30 % de la nota: los **CONCEPTOS**, medidos a través notas de clase, trabajos o exámenes teóricos.

Es necesario saber cómo, por qué y para qué se hacen los ejercicios, juegos o actividades.

También implica el seguimiento de fichas, apuntes y explicaciones del profesor.

- 40 % los **PROCEDIMIENTOS**, medidos a través del trabajo diario (observación directa) y/o examen práctico.

· 30% las **ACTITUDES**, medidos a través de la observación del profesor. Engloba todas aquellas conductas que delatan la implicación del alumno hacia la asignatura y hacia el grupo:

puntualidad, indumentaria adecuada, atención durante las explicaciones del profesor de un compañero, respetar el trabajo de los compañeros, realizar las tareas asignadas lo mejor posible, no entorpecer el ritmo del grupo sin motivo, colaborar en la colocación/recogida del material, respetar el material y las pautas dadas por el profesor para el uso del mismo... El presente curso se incluirá la evaluación de **hábitos de higiene deportiva**, para lo que se estipulará porcentaje mínimo de días en los que acudir con los elementos necesario para ello.

En BACHILLERATO las calificaciones se aplicarán de la siguiente manera:

-40% de la nota: CONCEPTOS.

-40% de la nota corresponde a los PROCEDIMIENTOS

-20% de la nota corresponde a las ACTITUDES.

Para el **ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**, el proceso para recuperar dicha materia será el siguiente:

Para el alumnado de 2º de E.S.O. se le exigirá la realización de un cuadernillo en el que se recogen ejercicios y actividades extraídos del libro de E.F. de 1º de E.S.O. La fecha de entrega de dicho cuadernillo será anterior a las sesiones de la 2ª evaluación.

Para el alumnado de 2º Ciclo de E.S.O. se le planteará la realización de varias sesiones prácticas relativas a distintas actividades o deportes, sesiones que desarrollará con sus compañeros de clase.